

GUÍA DE USO Comunicación de la baja

## Guía de Uso

## Baja de prestación

08/03/2022



www.sepe.es Trabajamos para ti



## I.¿Qué es?

A través de este servicio el ciudadano puede solicitar la baja en el cobro de la prestación cuando se produzcan las siguientes situaciones de suspensión o extinción del derecho:

- Colocación por cuenta ajena (tiempo completo o parcial).
- Colocación por cuenta propia (autónomos).
- Emigración o traslado al extranjero. (no habilitada)
- Jubilación.
- Incapacidad temporal por Enfermedad Común, habrá que adjuntar el parte de baja médica p-10. (Documento Obligatorio)
- Invalidez provisional o permanente.
- Invalidez permanente absoluta o gran invalidez.
- Maternidad, habrá que adjuntar fotocopia del Libro de Familia o documento que acredite la adopción o el acogimiento, o informe de maternidad, o cualquier documento que acredite esta situación.
- Paternidad.

Al realizar esta solicitud de baja, el abono de la prestación que percibe se interrumpirá desde la fecha comunicada. Sólo podrán comunicarse bajas con fecha del mismo día o anterior a la del día en que se está haciendo la comunicación telemática.



## 2.¿Cómo funciona?

Para acceder a este servicio es necesario identificarse con certificado digital/DNI electrónico o usuario y contraseña.

A continuación, se muestra un breve esquema de navegación con las pantallas principales del servicio de baja:

I) Esta es la primera pantalla de la baja tras la autenticación del ciudadano. Se permite consultar los datos personales, ofreciendo la posibilidad de cambiar los datos para notificaciones:

Nombre y spellabo	
NIF / NIE	
DOMICILIO DE RESIDENCIA:	
En el caso de que usted ouvera	cambiar los datos de su domicilio de residencia debe dirigirse a su oficina de ampleo SPEE.
	CALLE VÍA PÚBLICA DE RESIDENCIA 21 3 A MADRID MADRID
DATOS PARA NOTIFICACION	15
Aperates of Contract	
Apdo. Comeos	C.P. 28053
Apdo. Comeos	C.P. 28055
Apdo Compos	C.P. 28053
Apdo. Correos	C.P. 28953
Apdo Correos	CP 20053
Apdo. Comeos	C.P. 28053

Ilustración I: Datos personales



II) A continuación aparece un desplegable en el que se debe indicar el motivo de la baja y a la fecha en la cual comienza a aplicarse.

ervicio suspendido temp	• pralmente para la comunicación de la	• • baia por "Emigración o traslado al e	straniero"	
DATOS DE LA BAJA				
Seleccione u	in motivo: Colocación por cuenta aj Colocación por cuenta pr Emigración o traslado al e Jubilación Incapacidad temporal po Invalidez provisional o per Invalidez permanente ab: Maternidad Paternidad	ena (tiempo completo o parcia)) opia (autónomos) extranjero or enfermedad común rmanente soluta o gran invalidez *		
Introducir la fecha comienza la nueva	en la que 🔄 / 🗌 /			

Ilustración 2: Datos de la baja

III) En el caso de que la causa de la baja sea acreditada por un médico se deben adjuntar los informes pertinentes.



Ilustración 3: Documentación acreditativa



IV) Para formalizar la solicitud se requiere la confirmación de la misma:

ija en la pro	estacion por deser	npieo		
CONFIRMACIÓN				
Don/Done/	_ turn N/F / Net! *			
SOLICITA al Servicio Pr 5/03/2022, y la causa ri	iblico de Empleo Estatel la Baja en la Pr e la traja <b>Maternidad</b>	estación por Desempleo, siendo e	el primer día que ceute beja el día que n	te indice como de inicio de la situación,
Para ella presenta la cio	cumentación acteditativa correspondie	ma del inicio del descanto por m	eternidad.	
Para Realizar correctare	rente la solicitud de baja debe pulsar so	the el boton "CONFIRMAR" y Fil	RMAR electronicamente	

Ilustración 4: Conformidad de la baja en la prestación

V) Finalmente se solicitará la introducción de la contraseña del usuario o del DNI electrónico a modo de firma:



Ilustración 5.1: Inicio proceso firma del documento



2000	
irma	USUAAIO FIRMANTE *
ara solicitar este trámite, es necesario que lo firmes mediante tu certificado de firma entralizado. De esta forma, tendra la misma valdez legal que si lo presentas resencialmente o utilizando certificado digital.	CONTRASERA 1 CÓDIGO RECIBIDO EL 13456 Continuar Cancelar
ara firmar a continuación introduce tu contrataña y el códino que te hemos emiado	Continuar



	La s	olicitud ha	terminado	ido	
	dad por Para ob VISUAL	o de Baja e Desempleo tener una copia del r izar Resguardo	en la Prestaci D. esguardo,	ón	
			sed	electrónica	

Ilustración 7.3: Confirmación de firmado.

Una vez gestionada la baja el solicitante tendrá acceso al resguardo.